



ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2018.

A las 10.10 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de reducción de la oferta de plazas del Grado en Veterinaria para el curso 2018-2019.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de oferta de plazas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2018-2019.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Grado en Veterinaria, del curso 2016-2017.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, del curso 2016-2017.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Máster Universitario en Virología, del curso 2016-2017.
6. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Producción y Sanidad Animal UCM-UPM.
7. Aprobación, si procede, de las correcciones de los Estatutos de la Revista Complutense de Ciencias Veterinarias.
8. Aprobación, si procede, de la adscripción de la profesora Adelia Fortún García a la Sección Departamental de Farmacia, Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria, (antiguo Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos).

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Representante Dtores. Dpto:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Representante PDI Permanente:	Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Representante Resto PDI:	Profª. CERVANTES NAVARRO, ISABEL
Representante PAS:	BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
Representante Estudiantes:	SANCHEZ MONGE, D. MIGUEL

INVITADOS:

Sra. Gerente:	VAZQUEZ POUSA, Dª MANUELA
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Secretario Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. ORDEN GUTÉRREZ, JOSE ANTONIO
Dtora. Secc. Anatomía y Embriología H y V:	Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Secc. Bioquímica y Biología Molecular:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Secc. Farmacología y Toxicología:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, D. ANTONIO
Secretario Secc. Nutrición, Bromatología Higiene y Seguridad Alimentaria:	Prof. Dr. CINTAS IZARRA, LUIS M.
Dtor. Secc. Fisiología:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JUAN CARLOS

Dtor. Secc. De Farmacia y Tecnología



Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos: Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN,
GONZALO
Delegada del Decano para Calidad de la Docencia: Prof^a. Dr^a. OLMEDA GARCÍA, A. SONIA

1^{er} Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la propuesta de reducción de la oferta de plazas del Grado en Veterinaria para el curso 2018-2019.

El Sr. Decano toma la palabra e indica que es necesario realizar una reducción de la oferta de plazas de 165 a 150 para mejorar la calidad de la impartición de la docencia, ya que de forma recurrente, los últimos años estamos sufriendo un incremento en el número de estudiantes que acceden al primer curso del Grado en Veterinaria porque la llamada “Caída de Matrícula” no es tan marcada como se espera.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad aprueba la propuesta de reducción de la Oferta de plazas en Veterinaria de 165 a 150, para el Curso 2018-2019.

2^o Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la propuesta de oferta de plazas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2018-2019.

El Sr. Decano comenta que han solicitado, desde el Vicerrectorado de Estudiantes, al igual que en el punto anterior del orden del día, el número de plazas de nuevo ingreso que se ofertan para el Grado en CyTA. Considera, si la Junta está de acuerdo, con que el número sea el mismo que en cursos anteriores, es decir 85 nuevas plazas.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad, la propuesta de que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2018-2019, sea 85.

3^{er} Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Grado en Veterinaria, del curso 2016-2017.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr^a Delegada para la Calidad de la Docencia que informa del proceso de elaboración de la memoria y su aprobación por Comité de Evaluación y Mejora del Grado y por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Recuerda que toda la documentación ha estado y está a disposición de todos los miembros de la Junta de Facultad.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad aprueba la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Grado en Veterinaria, del curso 2016-2017.



4º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, del curso 2016-2017.

Al igual que en el punto anterior del orden del día, la Sr^a Delegada para Calidad de la Docencia explica que la Memoria ha sido elaborada con la ayuda del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CyTA y que ha sido aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. El Sr. Decano comenta que este documento, también, obra en poder de los miembros de la Junta de Facultad y pregunta si hay alguna corrección o matización que hacer a la misma.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad aprueba la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, del curso 2016-2017.

5º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Máster Universitario en Virología, del curso 2016-2017.

El Sr. Decano recuerda que a este documento han tenido acceso todos los miembros de la Comisión Permanente de la Junta y, también, que la Memoria ha sido aprobada por la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Virología y por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad aprueba la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Máster Universitario en Virología, del curso 2016-2017.

6º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Producción y Sanidad Animal UCM-UPM.

El Sr. Decano indica que el Consejo Coordinador del Máster en PySA acordó mayoritariamente, con fecha 16 de enero, incluir modificaciones en la Memoria de Verificación del mismo y solicita de esta Comisión Permanente de la Junta de Facultad la aprobación para su posterior tramitación. Los aspectos más relevantes a destacar son:

- Suprimir complementos formativos y docencia en inglés.
- Aumentar las plazas de admisión a 44.
- Nueva estructura del programa docente.
- Actualizar el Sistema de Garantía de Calidad.
- Actualizar el profesorado participante al haberse producido jubilaciones.
- Actualizar los enlaces de la web.
- Actualizar los plazos de admisión.

Sin intervenciones al respecto, la Comisión Permanente de la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las modificaciones de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Producción y Sanidad Animal UCM-UPM.



7º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de las correcciones de los Estatutos de la Revista Complutense de Ciencias Veterinarias.

El Sr. Decano informa de que la Sr^a. Directora de la Revista Complutense de Ciencias Veterinarias solicita que se aprueben la realización de unas pequeñas correcciones en los Estatutos de la mencionada publicación.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad aprueba las siguientes correcciones de los Estatutos de la Revista Complutense de Ciencias Veterinarias:

1. Órgano de gestión.

1.1. Consejo de Redacción: Estructura y Composición.

1.1.1 Funciones del Director/a.

(Punto 2) El Director designará al Editor/a Asistente

1.2. Consejo Asesor.

(Punto 3) *El proceso de elección de sus miembros será el siguiente: todos los miembros de la Junta de Facultad podrán proponer candidaturas que serán valoradas por la Dirección de la Revista y aprobadas finalmente en Junta de Facultad, para la inclusión de los candidatos como miembros del Consejo Asesor. Este proceso estará permanente abierto a la valoración de nuevas propuestas realizadas en la Junta de Facultad.*

2. Características y funcionamiento.

2.2 Estructura.

(Punto 3) *Casos clínicos: Sección destinada a la descripción y discusión de casos clínicos que resulten científica o clínicamente relevantes en el ámbito de la Medicina Veterinaria.*

8º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la adscripción de la profesora Adelia Fortún García a la Sección Departamental de Farmacia, Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria, (antiguo Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos).

El Sr. Decano informa que es preceptivo que la adscripción de un profesor a un departamento o sección departamental de la Facultad sea aprobado e informado por la Junta de Facultad. Es el caso de la Prof^a Adelia Fortún García que imparte la materia de Física en nuestro Centro y estaba, anteriormente, adscrita al Departamento de Física Aplicada I, de la Facultad de Ciencias Físicas.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad aprueba la adscripción de la profesora Adelia Fortún García al Departamento de Farmacia, Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos – Sección Departamental de Farmacia, Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.50 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria